

EAG/XGF/BVM/ mms

## CIRCULAR N° 3

**RECOMENDACIONES PARA EL USO CORRECTO DE LOS INHALADORES DE DOSIS MEDIDA PRESURIZADOS, DÉJASE SIN EFECTO LA CIRCULAR N°7/2012 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2012.**

SANTIAGO, 27 FEB. 2013

1.- Se da a conocer a los profesionales de la Red Asistencial del país, las siguientes consideraciones en el uso de los inhaladores de dosis medida presurizados (IDM), que permiten obtener el máximo beneficio del medicamento que contienen:

- a) Instruir al paciente sobre la importancia de leer el folleto de información al paciente, antes de utilizar el inhalador.
- b) Entregar junto al inhalador, una aero-cámara o precámara, de preferencia valvulada, con mascarillas siliconadas, con un buen ajuste tanto a nariz y boca, como al envase del IDM, ya que este dispositivo permite:
  - a.1.) disminuir el depósito de partículas de mayor tamaño en la cavidad orofaríngea,
  - a.2.) disminuir afecciones bucales como candidiasis, en caso de formulaciones con corticoides
  - a.3.) disminuir la sensación de mal sabor residual, típico de formulaciones con propelentes HFA.

2.- Utilícese el inhalador siguiendo los siguientes pasos:

- a) Agitar el inhalador, a lo menos 1 minuto antes de aplicarlo, de modo de resuspender u homogenizar el producto en el interior del envase metálico.
- b) Soplar de modo de vaciar la mayor cantidad de aire de los pulmones
- c) Poner el inhalador en la boca y comience tomando aire
- d) Presionar el inhalador de modo de liberar una dosis mientras continua aspirando
- e) Mantener el aire por 10 segundos
- f) Eliminar el aire lentamente
- g) Tapar el inhalador
- h) Esperar a lo menos 1 minuto antes de proceder con la segunda dosis
- i) Enjuagar la boca con agua

(Continuación Circular N° ....)

3.- Entregar un instructivo o al menos dar instrucciones verbales de cómo realizar un lavado posterior al uso del inhalador, tanto del aplicador plástico como de la aero-cámara, que incluya lo siguiente:

- a.) desprender el tubo metálico del inhalador y déjelo a un lado, éste **no debe ser lavado ni enjuagado**, (mantener alejado de la humedad).
- b.) lavar el dispensador plástico a lo menos una vez por semana, bajo un chorro de agua, tibia de preferencia, aunque es útil también el agua fría, poniendo especial atención a la zona donde va inserto el tubo metálico.  
Sacudir para eliminar restos de humedad y dejar secar al aire sobre una superficie limpia, **sin utilizar paños ni papel**.
- c.) lavar la aero-cámara, al menos una vez a la semana, utilizando para ello detergente o jabón de manos. Dejar escurrir el detergente o jabón por las paredes de la aero-cámara o espaciador, y luego enjuagar con suficiente agua.  
Sacudir para eliminar restos de humedad y dejar secar al aire sobre una superficie limpia, **sin utilizar paños ni papel**.

4.- Una vez limpio y seco, el inhalador de dosis medida ensamblado (tubo metálico más dispensador plástico) **debe ser mantenido siempre en un lugar fresco y seco**.



*Valenzuela*  
**DRA. MARÍA TERESA VALENZUELA BRAVO**  
**DIRECTORA**  
**INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- División de Políticas Públicas Saludables y Promoción, MINSAL
- Subsecretarías Regionales Ministeriales de Salud
- Dirección de la Central Nacional de Abastecimiento del SNSS
- Directores Técnicos de establecimientos farmacéuticos
- Gerentes de empresas farmacéuticas
- Colegio Médico de Chile A.G.
- Colegio Químico-Farmacéutico de Chile A.G.
- ASILFA
- UNFACH
- Dirección del Instituto de Salud Pública de Chile
- ANAMED
- Subdepartamento de Registro y Autorizaciones Sanitarias
- Subdepartamento de Inspecciones
- Subdepartamento Gestión de Clientes
- Archivo